



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 2 7 4 7		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-002747/BC-2747
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C144000	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: TELEFONO DE VIDEOLLAMADA	
7.- NOMBRE DEL BIEN: TELEFONO DE VIDEOLLAMADA	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 59	
9.- MATERIAL: VARIOS	10.- MARCA: GRANDSTREAM	
11.- MODELO: GXV3370	12.- COLOR: NEGRO	
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: 20NFDCRJC2F3BDD8	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: VIDEO TELEFONO PANTALLA LCD TFT TACTIL CAPACITIVA DE 7 PULGADAS (1024X600) CAMARA CMOS CON RESOLUCION MP MOVIL CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD PUERTOS DE RED DE 10/100/1000 MBPS CON CONMUTACION DOBLE Y POE INTEGRADO WIFI BLUETOOTH ANDROID 4.2		
16.- OBSERVACIONES: SD		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 20-06-2019	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 26-06-2025	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 26-06-2025	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$5150.00		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHEMOC, 50010		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____ FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO JOSE LUIS BRAVO ZARATE _____ NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...